



PERMISO
ES0134813

C. NAVARRO SEPULVEDA BENITO

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: EVENTOS ESPECIALES

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: AY AY AY

DOMICILIO: AV DE LA JUVENTUD N° 2702 LOCAL Y TERRAZA 1 Y 2

FECHA: 05 DE FEBRERO DEL 2023 al

HORARIOS: 21:00 DEL DIA 05 A 02:00 HRS DEL DIA 06

AFORO: 100% AC 170 22 DEL 27 DE AGOSTO

ARTISTA: BAILE POPULAR

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES: SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD, EL AFORO ES DEL 100% SEGÚN ACUERDO 170/2022 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL DIA 27 DE AGOSTO 2022, AFORO 240 PERSONAS

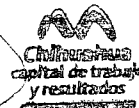
EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 02 de Febrero de 2023

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

**SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN**